





PRIMERAS PLANAS

CORAZÓN DE MÉXICO	EXHIBEN A VILLARREAL POR NUEVOS MOCHES
EL UNIVERSAL T	CAZAN EN <i>FACEBOOK</i> A VÍCTIMAS DE TRATA
O LaJornada	ORTEGA: EL METRO BONIFICARÁ VIAJES A USUARIOS AFECTADOS
EXCELSIOR	SECUESTRABAN POR SÓLO 500 MIL PESOS
MILENIO	MONTE RUBIDO VA EN LUGAR DE MONDRAGÓN
CRÖNICA MANON	NEGOCIAZO, EL ALQUILER DE TRENES PARA LA LÍNEA 12
El Sol de México	DENUNCIA SEDESOL FRAUDE EN GUERRERO
El Financiero	PENSIONES AHOGAN LAS FINANZAS DE PEMEX, DICE LA ASF
❷ EL ECONOMISTA	CIRUGÍA MAYOR A SEGURIDAD SOCIAL
unomasuno	VERACRUZ DESFALCO DE ¡5 MIL MDP!
La Razén	DELGADO FRENA EN EL SENADO ACUERDO PARA TRANSPARENTAR LA LÍNEA DORADA
24 HORAS	TRES MESES LA LÍNEA 12 ESTUVO SIN MANTENIMIENTO
IMPACTO EL DIARIO	LIGAN A "LOS TEMPLARIOS" CON TRÁFICO DE ÓRGANO
QLA PRENSA	¡BALA PERDIDA!
ovaciones	SOBRINO DE " <i>EL KIKE</i> " DESTAZA A NIÑOS
RUMBO DE MÉXICO	LAMENTAN LEGISLADORES RENUNCIA DE MONDRAGÓN
EL PAÍS	PUTIN DESAFÍA A OCCIDENTE E INICIA LA ANEXIÓN DE CRIMEA POR DECRETO
FI CONTENIDO PERIODÍS	TICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Desigualdad, problema histórico y estructural de AL: José Narro

Para continuar con la estrategia de fortalecer su presencia en diversas partes del mundo, la UNAM inauguró el Centro de Estudios Mexicanos (CEM) en la Universidad de Costa Rica (UCR) que tiene como propósito difundir y promover la cultura mexicana y la enseñanza, así como la evaluación, certificación y formación de docentes en el tema del español como lengua extranjera. Al participar en el 7 Congreso Universitario de la UCR, José Narro Robles, Rector de la máxima casa de estudios, afirmó que los rezagos en los países latinoamericanos, frente a los avances que hay en otras latitudes, muestran la urgencia de incrementar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, sobre todo en el estudio y solución de problemas como el rezago económico y productivo, la desigualdad, la pobreza y la exclusión de grandes grupos de nuestra región. (La Jornada, p. 37)

Reajusta Dussel la UACM

La administración de Enrique Dussel, Rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), está marcada por la suspensión de proyectos. A poco más de un año de estar al frente de esta casa de estudios, el Consejo Universitario que lo eligió y los funcionarios de su administración aprobaron no abrir nuevas inscripciones a cuatro carreras impulsadas por la anterior Rectora, Esther Orozco. Además, suspendieron los trabajos del Centro de Investigación y Estudios en Lenguas y Lingüística Aplicada (CIELLA), que tenía un convenio con la Universidad de Cambridge. María del Rayo, Coordinadora Académica de la UACM, afirmó que se decidió no inscribir a más estudiantes debido a que no se cumplió con los requisitos de planeación ni con el dictamen de la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario para su puesta en marcha "Como se modificó (el Reglamento) para que se aprobaran estas licenciatura, se regresaron a análisis", dijo. (Reforma, p. 5-Ciudad)

Asegura Francisco Olvera que hay diálogo permanente con estudiantes

En el marco del tercer informe de actividades del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Humberto Augusto Veras Godoy, el Gobernador José Francisco Olvera Ruiz aseguró que existe diálogo y compromiso permanente con los estudiantes universitarios. En presencia de José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidios a Universidades, quien acudió en representación del Secretario de Educación Pública federal, Emilio Chuayffet Chemor, el Mandatario estatal enfatizó que las y los universitarios de hoy, serán en breve las mujeres y hombres que mañana tendrán la responsabilidad de guiar el desarrollo de la entidad. (El Sol de México, p. 1-República)

Mapean universitarios delitos en Chimalhuacán

Ante la inseguridad que se vive en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, un grupo de universitarios realizó un diagnóstico sobre la problemática. Un total de 11 estudiantes de Trabajo Social del Centro Universitario de Chimalhuacán (CUCh) de la UNAM aplicaron el estudio en el Cerro El Chimalhuache e hicieron algunas propuestas a las autoridades. El estudio se conformó por cuatro variables: percepción de los habitantes sobre la inseguridad, acciones de gobierno y de las organizaciones sociales, así como los factores de riesgo. (**Reforma, p. 8**)

Recibirá la UAS menos de 50% de lo que pidió

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) recibirá sólo 342 millones de los 800 solicitados al Gobierno federal para su





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ejercicio de 2014, informó el Rector Juan Eulogio Guerra Liera. Agregó que la UAS tendrá que "sobrevivir" con este presupuesto y atender a cerca de 50 mil jóvenes que ingresarán en el próximo ciclo escolar a bachillerato y a licenciatura. En total, la matrícula de la institución es de alrededor de 130 mil estudiantes en 18 municipios. El Rector dijo que es necesario cambiar el modelo de asignación presupuestal. (La Jornada, p. 32)

SEP

Preparan en el IFE un foro de despedida

El IFE realizará un foro académico para celebrar 23 años de existencia y sus aportaciones a la democracia de nuestro país para dar paso a una transición "sin sobresaltos" hacia el Instituto Nacional de Elecciones (INE), cuya creación se pretende concretar antes de que termine este periodo ordinario de sesiones el 30 de abril. José Woldenberg, Diego Fernández de Cevallos, Cuauhtémoc Cárdenas, Emilio Chuayffet Chemor, José Patrocinio González -ex Secretario de Gobernación- y Manlio Fabio Beltrones, entre otros, acudirán a este foro a realizarse el próximo 20 y 21 de marzo a dar cuenta de las aportaciones del IFE a México. El tema para el jueves será "El IFE y su contribución a la democracia"; mientras que para el viernes "Crisis del capitalismo y crisis de la democracia" impartida por el filósofo y politólogo italiano Michelangelo Bovero. (Milenio, p. 9)

Para Acabar con "ninis" implementa SEP programa

En Guanajuato, la Secretaría de Educación Pública (SEP) implementó el Programa de Educación Dual, que ofrece a los jóvenes desocupados combinar sus estudios con un empleo de medio tiempo. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario federal de Educación Superior, dijo que la SEP implementó el Programa de Educación Dual. (El Sol de México, p. 7-República)

Se pierde la mitad del tiempo en el aula

El informe Mejores Maestros para América Latina y El Caribe publicado por el Banco Mundial revela que de siete naciones analizadas, México es el país con menos tiempo efectivo de aprendizaje, en comparación con Jamaica, Perú, Honduras, Brasil y Colombia. No obstante, ninguna de estas naciones alcanza el estándar internacional que establece 85% del tiempo total que están los menores en la escuela. El martes pasado, la Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, Alba Martínez Olivé, anunció que se blindará a las escuelas para evitar que los alumnos pierdan horas de clase, a través de la creación y aplicación de los Lineamientos para Formular Programas de Gestión Escolar, incluidos en el Acuerdo Secretarial 717. (24 Horas, p. 14)

Alumnos de primaria en Oaxaca asistieron a clases en día de asueto

El vocero de la sección 22 del magisterio de Oaxaca, Moahmed Otaquí Toledo, informó que alrededor de un millón 300 mil alumnos de Educación Básica en el estado acudieron a clases este lunes, fecha considerara como día de asueto nacional en el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Precisó que las escuelas de preescolar, primaria y secundaria que comprende la sección 22 no descansarán en días feriados ni cuando realicen alguna actividad como marchas o bloqueos. (La Jornada, p. 12)

Ofrecieron una probadita

Previo a las marchas de hoy, ayer se registraron por lo menos dos: la CNTE avanzó del Monumento a la Revolución a la SEP e integrantes del Frente Popular Francisco Villa bloquearon Gobernación. **(Excélsior, p. 1-Comunidad)**





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SECTOR EDUCATIVO

Bajará el número de ninis: Navarrete Prida

El Secretario federal del Trabajado, Alfonzo Navarrete Prida, afirmó que con las políticas laborales aplicadas en este sexenio así como las reformas estructurales que ha aprobado el Congreso, será posible reducir paulatinamente el número de *ninis*, es decir de jóvenes que ni estudian ni trabajan. Navarrete Prida dijo que México está en condiciones de incluir nuevos convenios al respecto con la Organización Internacional del Trabajo precisamente para proteger los derechos de la infancia que fundamentalmente están enfocados a recibir educación e instrucción antes de incorporarse al mercado laboral. (El Sol de México, p. 6-República)

Promueve Miriam Saldaña una enseñanza no sexista

La Coordinadora del Partido del Trabajo en la Asamblea Legislativa, Miriam Saldaña, buscará reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia capitalina, para que la Secretaría de Educación local garantice una enseñanza no sexista, libre de estereotipos y una formación sexual objetiva. Sostuvo que hoy propondrá, durante la sesión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, modificar la fracción IX del artículo 19 de la citada ley, pues 7 de cada 10 mujeres en la Ciudad de México, de entre 15 y 24 años de edad, han sufrido algún tipo o modalidad de violencia física, psicológica y sexual, como lo indica la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal. (El Sol de México, p. 4-Ciudad)

Desempeño educativo de México, de los más bajos

Según los resultados de la Evaluación Internacional de Alumnos 2012 (PISA, por sus siglas en inglés), el 55% de los estudiantes mexicanos no alcanzó el nivel de competencia básico en matemáticas, ni en lectura (41%) o ciencias (47%). Es por eso que México fue evaluado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), como el de más bajo desempeño educativo, superado por países como Chile, Turquía, Israel y Grecia. Con el objetivo de impulsar a México en su estrategia educativa, la empresa canadiense Tutor Doctor, desarrolló su franquicia en este país. Se trata de un modelo de negocio en el que se busca a un capacitador especializado en alguna materia, para acudir al domicilio de los alumnos y enseñarle de manera dinámica, con ejercicios prácticos, los conceptos básicos de algún tema en particular. (La Razón, p. 16)

Retienen normalistas 4 camiones en Oaxaca

Normalistas retuvieron ayer cuatro camiones del transporte público urbano en una nueva jornada de protestas para exigir la asignación automática de 740 plazas de maestros. Posteriormente, regresaron a la ciudad para ingresar las unidades a su campamento en el Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca. Este lunes, los normalistas cumplieron cinco semanas de protestas. Los estudiantes contemplan bloqueos carreteros para reforzar su exigencia a los gobiernos federal y estatal. (**Reforma, p. 12**)

Tienen estudios superiores 18% de los desempleados en Chihuahua

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), indican que al finalizar el año 2013 se registraron un total de 67 mil 787 ciudadanos que se encontraban sin trabajo, de los cuales 43 mil 455 son hombres (50.2%) y 24 mil 332 corresponden a personas del sexo femenino (49.8%). En materia de desocupación por grupo de edad se tiene que el 35% refiere a personas que se encuentran entre los 30 a los 49 años, mientras que el 31% corresponden a personas de 20 a 2 9 años. Los ciudadanos que





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

cuentan con 14 a 19 años registran el 19% de la población desocupada, mientras que los adultos de 50 a 69 años reportan ser el 12 por ciento. De la población total del estado de Chihuahua sólo se cuenta con un millón 535 mil 69, que se encuentran dentro de la económicamente activa, mientras que la población económicamente inactiva corresponde a un millón 159 mil 068 personas. (La Crónica, p. 10)

SNTE /CNTE

Presentan maestros Recurso de Revisión contra la Reforma Educativa de Peña

Decenas de maestros afectados con la resolución del Juez federal Pedro Arroyo Soto, quien la semana pasada declaró constitucionales las leyes secundarias relacionadas con la Reforma Educativa del Presidente Enrique Peña Nieto, publicadas en septiembre pasado e impugnadas por miles de maestros inconformes, presentaron un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado de Circuito, para que se modifique el sentido de la sentencia de primera instancia. El abogado laboralista y representante de cientos de maestros del país, Manuel Fuentes Muñiz, informó a *La Jornada* que presentó el recurso de revisión en representación de centenares de profesores de todo el país que consideran que el Juez Arroyo se equivocó al desestimar los argumentos de los quejosos. (La Jornada, p. 7)

Sigue el plantón en el DF

Integrantes de 32 secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) determinaron reforzar el plantón que mantienen en el Distrito Federal, rechazar la armonización de las leyes de distintos estados con la Reforma Educativa, y sumarse a la movilización que este martes realizarán diversos sectores contra la privatización del sector energético. En la asamblea nacional resolutiva que se llevó a cabo este fin de semana, los maestros disidentes también determinaron elaborar un pliego petitorio. Otro de los resolutivos fue realizar acciones coordinadas con otros gremios y llevar a cabo el congreso educativo, así como asistir a encuentros regionales. El viernes 21 de marzo también realizarán un mitin en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); asimismo, el día 22 habrá una reunión de la región centro en Toluca. (La Jornada, p. 7)

Encauzar reformas costó 17 mdp

La aprobación del paquete de la Reforma Educativa y los cambios constitucionales en materia energética, en medio del acoso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el movimiento político de Andrés Manuel López Obrador, costó al Senado 13 millones de pesos canalizados en una sede alterna, el pago de casi un kilómetro de vallas, cuartos de hotel para los legisladores y un spot promocional. Si a estos 13 millones de pesos que invirtió el Senado en estas dos reformas que enfrentaron la resistencia de diversos grupos sociales, se suman a los cuatro millones 500 mil pesos que la Cámara de Diputados gastó en una nueva sede y en reparar los daños hechos por la CNTE en el Palacio Legislativo de San Lázaro para evitar la Reforma Educativa, se observa que las protestas sociales implicaron al Congreso de la Unión un gasto de 17 millones 503 mil 796.74 pesos. Pero en el gasto que el Senado afrontó como institucional no está incluido el pago de los grupos parlamentarios del hospedaje para sus trabajadores y asesores. (Excélsior, p. 2)

INFORMACIÓN GENERAL





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Presidente Enrique Peña Nieto encabezará en Cosoleacaque, Veracruz, el 76 aniversario de la Expropiación Petrolera, en medio de las negociaciones de la Ley secundaria de la Reforma Energética. En el acto estará acompañado por el Director de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Emilio Lozoya; el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y el Gobernador de la entidad, Javier Duarte de Ochoa. Como parte de lo que será también su primera visita oficial a la zona sur de Veracruz, Peña acudirá al Complejo Petroquímico Cosoleacaque, donde hará un anuncio oficial sobre la reactivación de la cadena de los fertilizantes, con la modernización de la planta Amoniaco. (Milenio, p. 6)

Agenda de eventos para el día de hoy por la Conmemoración Petrolera

Esta es la agenda de movilizaciones convocadas para este 18 de marzo: 10:00 Simpatizantes de la corriente perredista IDN se concentrarán en el monumento a Lázaro Cárdenas, en la Colonia Doctores; 12:00 Cuauhtémoc Cárdenas encabezará un mitin político en el Monumento a la Revolución; 12:00 El Presidente Enrique Peña conmemorará la expropiación petrolera en el complejo petroquímico Cosoleacaque, en Veracruz; 15:00 Clausura simbólica de la Bolsa Mexicana de Valores por parte de miembros del Congreso Popular; 16:00 Militantes del PRD, organizaciones sociales y sindicales marcharán del Ángel al Zócalo y a las 16:00 Andrés Manuel López Obrador encabezará un mitin en Plaza de la Revolución Tabasco 2000. (**Reforma, p. 2**)

Monte Rubido va en lugar de Mondragón

El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Monte Alejandro Rubido García, será quien sustituya a Manuel Mondragón y Kalb al frente de la Comisión Nacional de Seguridad Pública. El domingo por la mañana se supo de la salida de Mondragón y Kalb de la CNSP, y por la tarde el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, confirmó la versión y anunció que daría a conocer el nombre del nuevo funcionario este martes. (Milenio, Ocho Columnas, p. 26)

Exhiben a Villarreal por nuevos moches

La red de *moches* que encabeza el Coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villarreal, también alcanzó a Aguascalientes. Los presidentes municipales panistas de la capital del estado y los municipios de Jesús María y Calvillo recibieron la promesa de obtener este año 400 millones de pesos de fondos federales a cambio de pagar un porcentaje. Otra condicionante para recibir dichos recursos fue comprometerse a asignar la obra a una constructora vinculada con legisladores del blanquiazul. Una investigación especial del diario "A.M. de León" retoma testimonios de diputados, además de líderes panistas de Aguascalientes, quienes confirman la red de *moches*. (**Reforma, Ocho Columnas y p. 4**)

Cazan en Facebook a víctimas de trata

Las bandas dedicadas a la trata de personas se han modernizado y han hecho de las redes sociales como *Facebook*, el mecanismo preferido para reclutar víctimas, a quienes se engaña con la ilusión de una relación, una falsa oferta de trabajo, o la promesa de convertirlas en modelos famosas, advierte Nelly Montealegre, Fiscal Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la República. De las 2 mil 744 víctimas atendidas desde 2012 a la fecha, 87 tienen menos de 18 años y todas fueron ubicadas en redes sociales, destaca. (El Universal, Ocho Columnas, p. 6)

Derrocha el Senado en autos y asesores

Con una inversión de más de 7.8 millones de pesos, los senadores estrenaron 32 coches último modelo. Al cierre de 2013, la Cámara Alta registró la adquisición de 29 vehículos Corolla y 3 Camry, de la marca Toyota. De acuerdo con el





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Senado, la compra de esos automóviles obedece a disposiciones internas para la renovación del parque vehicular. La Cámara Alta publicó información parcial sobre el dinero ejercido en 2013 por las bancadas y mantuvo oculto el desglose de ese gasto. Además de los 4 mil millones de pesos que pagó por su nueva sede, el Senado invirtió adicionalmente 12 millones para remodelar instalaciones anexas a su edificio principal. (**Reforma, p. 2**)

Ofrecen compensar a usuarios de L-12

El Metro compensará a los usuarios afectados por el cierre del tramo elevado de la Línea 12. Por cada día que esté suspendido el servicio, los pasajeros recibirán la devolución de 10 pesos, equivalente a un viaje de ida y otro de regreso, anunció ayer el Director del STC Metro, Joel Ortega. Informó que la devolución será a través de las tarjetas de recarga y que aún deberán definir la población exacta de usuarios que serán beneficiados con la medida. (Reforma, p. 1)

Alista PRI denuncia ante PGR por L-12

El PRI capitalino adelantó que hoy presentará ante la PGR una denuncia en contra de quien resulte responsable por las anomalías técnicas y administrativas que obligaron al cierre parcial de la Línea 12 del Metro. El líder tricolor local, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, señaló que recurrirán a la instancia federal y no a la Procuraduría capitalina porque dudan de que ésta pueda realizar una investigación exhaustiva para castigar a los funcionarios responsables. (**Reforma**, p. 2)

Crecen para entidades participaciones federales

Por segundo mes consecutivo en el año, en febrero las participaciones federales que recibieron los gobiernos locales estuvieron por encima, ahora en 7 mil 117 millones de pesos, que las presupuestadas, informó la SHCP. Según el reporte, los estados obtuvieron en febrero participaciones federales por 60 mil 537 millones de pesos, cuando la aprobada por el Congreso de la Unión para ese mes era 53 mil 420 millones de pesos. En lo que va del año, la Federación ha distribuido a los gobiernos locales 11 mil 719 millones de pesos más que lo que se había presupuestado. Las entidades federativas que en el primer bimestre del año han obtenido más participaciones son el Estado de México, DF, Jalisco, Veracruz y Puebla. (**Reforma, p. 6**)

Convoca el Ejecutivo Federal a construir la Política Nacional de Datos Abiertos

El Gobierno de la República convocó a los mexicanos a participar en la Política Nacional de Datos Abiertos, que se constituye en el primer ejercicio de colaboración con la ciudadanía para construir una política pública. A través de la página de Internet datos.gob.mx se podrá editar y comentar el borrador de esta política y colaborar en su versión oficial, detalló la Presidencia de la República en su sitio *Web*. (La Prensa, p. 2)

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Wert cede y estudia retrasar para FP la Reforma de acceso a los campus

El Ministro Wert se está viendo obligado poco a poco a ceder en el calendario de aplicación de su Reforma, que la comunidad educativa le pide que posponga. Esta vez, el Titular de Educación ha aceptado un posible retraso en la puesta en marcha del nuevo sistema de acceso a la Universidad sin Selectividad que comenzaba ya, en el curso 2014-





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2015, para los alumnos que proceden de la Formación Profesional (FP), y para los que llegan de sistemas extranjeros. Las universidades y varias comunidades autónomas le han reclamado que lo posponga a 2017, cuando se aplicará a la mayoría de los estudiantes. Hasta ahora los campus han acordado que, si el Gobierno no atiende su petición, usarán la libertad que les da la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) para aprobar una normativa que deje todo igual hasta 2017. (El País, p. 28)

Reconoce Rusia secesión de Crimea

El Presidente Vladimir Putin firmó ayer un decreto en el que Rusia reconoce formalmente al territorio ucraniano de Crimea como un Estado independiente y soberano. De esta manera desafió a Estados Unidos y a la Unión Europea, que antes habían impuesto sanciones a funcionarios rusos y antiguos dirigentes ucranianos, además de que sentó las bases para una posible anexión. La acción de Putin ocurrió después de que el territorio separatista declaró su independencia y pidió su unión a Rusia, reflejando así los resultados de un referendo que tuvo lugar el domingo, donde 96.8% de los votantes avaló la anexión. El Kremlin anunció que Putin pronunciará hoy un discurso ante las dos cámaras del Parlamento en el que se espera que recomiende la anexión de Crimea. (**Reforma, p. 14**)





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

El rector de la UNAM inaugura Centro de Estudios Mexicanos en la Universidad de Costa Rica

Desigualdad, problema histórico y estructural de AL: José Narro

San José, Costa Rica, 17 de marzo. Para continuar con la estrategia de fortalecer su presencia en diversas partes del mundo, la UNAM inauguró el Centro de Estudios Mexicanos (CEM) en la Universidad de Costa Rica (UCR) que tiene como propósito difundir y promover la cultura mexicana y la enseñanza, así como la evaluación, certificación y formación de docentes en el tema del español como lengua extranjera.

Al participar en el 7 Congreso Universitario de la UCR, José Narro Robles, rector de la máxima casa de estudios, afirmó que los rezagos en los países latinoamericanos, frente a los avances que hay en otras latitudes, muestran la urgencia de incrementar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, sobre todo en el estudio y solución de problemas como el rezago económico y productivo, la desigualdad, la pobreza y la exclusión de grandes grupos de nuestra región.

El Centro se suma a los ya existentes en China y España y están adscritos al Centro de Enseñanza para Extranjeros (Cepe) de la UNAM. Además, para facilitar el desarrollo y puesta en marcha de los proyectos y acciones que se llevarán a cabo en las diversas áreas del conocimiento del CEM Costa Rica, la UCR ha puesto a disposición de la universidad nacional un espacio dentro de sus instalaciones. Asimismo, se busca impulsar la vinculación, colaboración e intercambio académico con universidades e instituciones de educación superior, dependencias de gobierno y entidades educativas o culturales en dicho país y promover el intercambio de investigadores, docentes y estudiantes, así como de estudios de temas mexicanos en su relación con esta nación.



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	CIUDAD	5

Frena proyectos académicos

Reajusta Dussel la UACM

Cierran centro de lenguas y suspenden cuatro carreras

MIRTHA HERNÁNDEZ

La administración de Enrique Dussel, Rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), está marcada por la suspensión de proyectos.

A poco más de un año de estar al frente de esta casa de estudios, el Consejo Universitario que lo eligió y los funcionarios de su administración aprobaron no abrir nuevas inscripciones a cuatro carreras impulsadas por la anterior Rectora, Esther Orozco.

Además, suspendieron los trabajos del Centro de Investigación y Estudios en Lenguas y Lingüística Aplicada (CIELLA), que tenía un convenio con la Universidad de Cambridge.

Las cuatro licenciaturas donde ya no se aceptaron alumnos de nuevo ingreso son: Nutrición y Salud, Ciencias Genómicas, Protección Civil y Gestión de Riesgos y Ciencias Ambientales y Cambio Climático.

María del Rayo, coordinadora Académica de la UACM, afirmó que se decidió no inscribir a más estudiantes debido a que no se cumplió con los requisitos de planeación ni con el dictamen de la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario para su puesta en marcha. "Como se modificó (el Reglamento) para que se aprobaran estas licenciatura, se regresaron a análisis", dijo.

Hasta el semestre pasado había 218 estudiantes inscritos a estas carreras.

"Se dijo que estos proyectos no costarían nada y nos empezamos a dar cuenta que claro que necesitan recursos, habilitar espacios y en tanto no hubo dictamen de la comisión de Hacienda ni de Planeación, era necesario que pasaran por allí", agregó Del Rayo.

Su coordinación, añadió, entregó al Consejo Universitario, en diciembre pasado, un análisis de la factibilidad de las carreras.

Respecto al Centro de Investigación y Estudios de Lenguas, Del Rayo afirma que éste no tenía ningún fundamento jurídico y tampoco fue aprobado por el Consejo Universitario.

Al cierre del proyecto, la directora del Centro, Elena Lozanova, publicó un desplegado en el cual rechazaba la presunta irregularidad e informaba que hasta antes de su conformación no había procedimientos claros para la creación centros en la UACM.

"La creación del CIELLA obedeció a una convocatoria pública y abierta, los resultados



Enrique Dussel es el Rector interino de la UACM.

le dieron el triunfo al proyecto a través del acta de dictamen emitida por la comisión evaluadora. Esta acta, en formato digital, obra en poder de la Coordinadora Académica, Maestra María del Rayo, ya que el archivo con los documentos físicos desapareció tras la toma del edificio de Eugenia", afirmó Lozanova, en su momento.

El Consejo Universitario también ha aprobado acuerdos como el UACM/CU-3/EX-06/038/13 por el que suspendieron al Contralor General su facultad de conocer y resolver los procedimientos administrativo disciplinario locales y federales, incluidos los relacionados con la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

REFORMA ha solicitado en varias ocasiones entrevista con Dussel, pero no ha tenido respuesta.



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	REPÚBLICA	1

Asegura Francisco Olvera que hay diálogo permanente con estudiantes

El Sol de Hidalgo

PACHUCA, Hgo. (OEM-Informex).- En el marco del tercer informe de actividades del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Humberto Augusto Veras Godoy, el gobernador

José Francisco Olvera Ruiz, aseguró que existe diálogo y compromiso permanente con los estudiantes universitarios, para lograr de Hidalgo un mejor estado.

En presencia de José Francisco Varela del Rivero, director de Subsidios a Universidades, quien acudió en representación del secretario

de Educación Pública federal, Emilio Chuayffet Chemor; el mandatario estatal enfatizó que las y los universitarios de hoy, serán en breve las mujeres y hombres que mañana tendrán la responsabilidad de guiar el desarrollo de la entidad.

Es fundamental en ello, afirmó el jefe del Ejecutivo, que Hidalgo está

destinado a convertirse en el nuevo polo de desarrollo y punta de lanza del centro de México, a través de la formación del capital humano, capaz y comprometido con su gente.

De la misma forma, el gobernador subrayó que la infraestructura y equipamiento en la Universidad son indispensables y necesarios para la reflexión, el desarrollo del pensamiento, así como la innovación y creatividad, siendo prueba de ello las recientes obras inauguradas en la máxima casa de estudios.



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	CIUDAD	8

Mapean universitarios delitos en Chimalhuacán

IGNACIO RAMÍREZ

Ante la inseguridad que se vive en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, un grupo de universitarios realizó un diagnóstico sobre la problemática.

Un total de 11 estudiantes de Trabajo Social del Centro Universitario de Chimalhuacán (CUCh) de la UNAM aplicaron el estudio en el Cerro El Chimalhuache e hicieron algunas propuestas a las autoridades.

"La gente tiene miedo a salir de sus casas, ha cambiado sus rutas y no usa joyas", explicó la estudiante Luz Jiménez.

"Las chicas procuran no usar faldas cortas, traen escondido el teléfono, siempre tienen miedo; le han puesto mas candados y rejas a sus casas, han cambiado sus hábitos".

En los recorridos, los universitarios observaron las condiciones de inseguridad y con entrevistas obtuvieron la percepción de la comunidad, labor que les llevó un año.

El estudio se conformó por cuatro variables: percepción de los habitantes sobre la inseguridad, acciones de gobierno y, de las organizaciones sociales así como los factores de riesgo.

El grupo de investigación propuso a las autoridades una mayor vinculación con los vecinos de cada uno de los barrios, mejorar la vigilancia, proporcionar números de emergencias, pláticas con alumnos y padres en escuelas, así como un adecuado alumbrado público.

Los resultados fueron presentados en el auditorio del CUCh, al que asistió personal del Ayuntamiento.

El domingo fueron ejecutados Daniel Israel Alanís Corona, líder de la Unión de Taxistas Independientes del Estado de México y una mujer, al parecer su esposa, y además, un hombre fue asesinado a tiros en la Colonia Xaltipac.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	ESTADOS	32

Recibirá la UAS menos de 50% de lo que pidió

Javier Valdez Corresponsal

Culiacán, Sin., La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) recibirá sólo 342 millones de los 800 solicitados al gobierno federal para su ejercicio de 2014, informó el rector, Juan Eulogio Guerra Liera. Agregó que la UAS tendrá que "sobrevivir" con este presupuesto y atender a cerca de 50 mil jóvenes que ingresarán en el próximo ciclo escolar a bachillerato y a licenciatura. En total, la matrícula de la institución es de alrededor de 130 mil estudiantes en 18 municipios. El rector dijo que es necesario cambiar el modelo de asignación presupuestal.



SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	POLÍTICA	9

Durará 2 días Preparan en el IFE un foro de despedida

Alejandro Madrigal/**México**

🛍 l Instituto Federal Electoral 🛚 (IFE) realizará el foro 23 : 🚂 Años de Historia Democrática, con la participación de dirigentes y ex líderes de partidos políticos, legisladores, magistrados, funcionarios federales y especialistas internacionales, así como ex consejeros electorales

Ahí se intercambiarán experiencias sobre la evolución y el legado de esta autoridad en el contexto de su transformación en Instituto Nacional Electoral (INE).

"El IFE se declara listo para transitar, de manera ordenada y sin sobresaltos, a un INE con bases sólidas para implementar nuevas atribuciones constitucionales, como son el nombramiento de ios consejeros electorales locales. la fiscalización de los recursos a escala federal y local, y atender la capacitación electoral en todo el país, además de organizar los próximos procesos electorales. del IFE después de la alternancia, federales", indica el programa. _yEHFE y el Sistema de Partidos. M

El encuentro se realizará los próximos 20 y 21 de marzo y se tiene confirmada la asistencia de del actual secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y los ex consejeros presidentes del IFE. Andrés Albo, José Woldenberg Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita.

Entre los personajes que intervendrán están el líder del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones; Cuauhtémoc Cárdenas, ex dirigente del PRD; Diego Fernández de Cevallos, Jorge Alcocer y María del Carmen Alanís; así como los dirigentes del PAN, Cecilia Romero; del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, César Camacho.

El foro estará dividido en siete mesas, entre ellas: IFE, nacimiento de una nueva autoridad electoral; Ciudadanización y Autonomía de la Autoridad Electoral; Los retos



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	REPÚBLICA	7

EN BREVE

GUANAJUATO

PARA ACABAR CON'NINIS' IMPLEMENTA SEP PROGRAMA NOTICIAS

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Informex).- Con la finalidad de erradicar a los 'Ninis' y prepararlos para que su calidad de vida mejore, la Secretaría de Eduçación Pública (SEP), implementó el programa de educación dual, A través de él, ofrecen a los jóvenes desocupados combinar sus estudios con un empleo de medio tiempo.

Consciente del gran problema que enfrentan varios jóvenes para acceder a un espacio en planteles públicos, sobre todo de nivel medio superior y superior, Fernando Serrano Migallón, subsecretario federal de educación superior, dijo que la SEP implementó el programa de educación dual.



SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	SOCIEDAD	14

Informe del Banco Mundial

Se pierde la mitad del tiempo en el aula

GABRIELA RIVERA

el total de horas que pasa un niño en la escuela, sólo la mitad del tiempo lo dedica senta del aula.

El informe Mejores Maestros para América Latina y el Caribe publicado del tiempo total que pasan los maespor el Banco Mundial revela que de tros en la escuela lo utilizan para insiete naciones analizadas México es teractuar con el personal del plantel. el país con menos tiempo efectivo Además realizan otras actividades de aprendizaje, en comparación con escolares durante la hora de clases, Jamaica. Perú, Honduras, Brasil y llegan tarde o se van temprano. Esto Colombia.

No obstante, ninguna de estas naciones alcanza el estándar internacional que establece 85% del tiempo total que están los menores en la escuela.

Es decir, sólo dos o tres horas se utilizan para que los estudiantes avancen en el programa curricular, lo cual significa que tanto maestros como alumnos pierden un día de aprendizaje efectivo cada semana, que son 40 días sin clase durante el ciclo escolar.

El martes pasado, la subsecretaria de Educación Básica, Alba Martínez Olivé, anunció que se blindará a las escuelas para evitar que los alumnos pierdan horas de clase, a través de la creación v aplicación de los Lineamientos para formular programas de gestión escolar, incluidos en el Acuerdo Secretarial 717.

En conferencia de prensa, apuntó que los maestros utilizan parte del tiempo escolar en ensavos para festivales o desfiles, dentro y fuera de

la escuela, así como en actos protocolarios con el presidente municipal, el gobernador del estado, e incluso el Secretario de Educación o el Presidente de la República.

Sin embargo, el texto publicado a aprender, el resto por el Banco Mundial, indica que los se pierde mientras el profesor pasa menores pierden hasta 20 días de los lista, reparte cuadernos, borra el pi- 200 que dura el ciclo escolar porque zarrón, o simplemente porque se au- los maestros no cumplen con sus labores al interior del aula.

> De acuerdo con el estudio, 9.5% se traduce en 25 minutos desaprovechados todos los días por cuatro horas y media que pasan los alumnos en una primaria pública con horario

de 8:00 a 12:30 horas.

El resto del tiempo escolar los docentes los utilizan en pasar lista, limpiar el pizarrón, dictar la tarea, entregar o recoger cuadernos, actividades que deberían ejecutarse rápidamente si se aplicaran las técnicas para hacer más eficiente el trabajo del aula establecidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Aunado al tiempo perdido, el análisis demuestra que sólo 21% de las horas efectivas de aprendizaje, el docente consigue la atención de todo el grupo para impartir un tema. El estudio señala que uno de los factores de dispersión en los menores es que los maestros sólo utilizan el pizarrón como método de enseñanza o sólo se dedican a hablar mientras los niños toman notas.

Y aunque los gobiernos se han esforzado por llevar computadoras, tabletas e internet a las aulas los maestros se niegan a utilizar estos equipos. En Perú y Honduras cada niño tiene un equipo de cómputo. pero sólo lo utilizan menos de 1% del tiempo de clases.

En el caso de México, lo mismo ocurrió con los equipos que se entregaron a los salones de quinto y sexto de primaria como parte de los programas Enciclomedia y Habilidades Digitales para Todos.

EN LA ESCUELA MEXICANA

52% del tiempo se dedica a actividades académicas

39% al manejo del grupo

9.5% de las horas los maestros están fuera de su labor

RECOMENDACIÓN DE LA OCDE

85% a actividades académicas

15% al manejo del grupo

0% de las horas deben estar los maestros fuera de su labor

FUENTE: OCDE



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	SOCIEDAD	14

MAESTROS POBRES Y CON POCAS HABILIDADES

EL PERFIL de los maestros en América Latina no ha permitido que los sistemas educativos cambien hacia los nuevos métodos de enseñanza, donde los menores tienen que ser críticos, aprender a resolver problemas y obtener conocimientos que apliquen en su vida diaria, según el estudio del Banco Mundial.

"Mejores Maestros para América Latina y el Caribe" apunta que los requisitos para ingresar a las normales de la región son menores que en cualquier otra carrera universitaria, contrario a lo que ocurre en Finlandia o Singapur, donde sólo 20% ingresa a la licenciatura para profesor.

De acuerdo con el texto, muchos estudiantes optan por esta licenciatura porque no tienen habilidades para otra carrera, mientras que otro número la elige por ser una profesión con sueldo y prestaciones aseguradas.

El perfil de los maestros en formación señala que provienen de los niveles socio económicos más bajos y son lo más pobres de todo el conjunto de universitarios de cada país.

Todo esto ha impedido la profesionalización total de los docentes recién egresados de las normales, situación que se ve reflejada en los resultados que obtienen en las pruebas de evaluación, tanto nacionales como internacionales.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	POLÍTICA	12

El compromiso es recuperar las clases perdidas: sección 22

Alumnos de primaria en Oaxaca asistieron a clases en día de asueto

Diana Manzo Corresponsal

Juchitán, Oax., 17 de marzo. El vocero de la sección 22 del magisterio de Oaxaca, Mohamed Otaquí Toledo, informó que alrededor de un millón 300 mil alumnos de educación básica en el estado acudieron a clases de este lunes, fecha considerada como día de asueto nacional en el calendario oficial de la Secretaria de Educación Pública.

El profesor dijo que los más de 14 mil maestros adheridos a esta delegación sindical acordaron laborar los días de descanso oficiales para recuperar las clases que no recibieron los alumnos al inicio del ciclo escolar en agosto pasado, luego de casi dos meses de paro de labores en rechazo a la reforma educativa. Precisó que las escuelas de prescolar, primaria y secundaria que comprende la sección 22 no descansarán en días feriados ni cuando realicen alguna actividad como marchas o bloqueos.

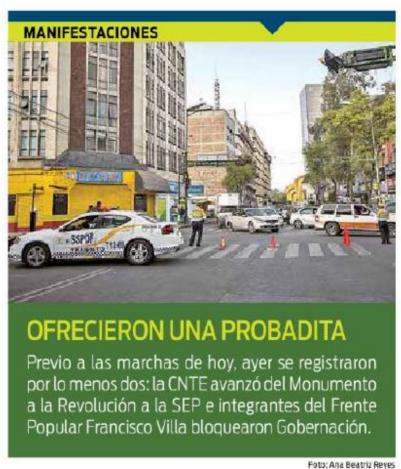




SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	COMUNIDAD	1







SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	REPÚBLICA	6

CON LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Bajará el número de "ninis": Navarrete Prida

El Sol de Hidalgo

POR JOSÉ LUIS RICO

PACHUCA, Hgo. (OEM-Informex).- El secretario federal del Trabajo, Alfonso Navarrete Pri-

da, afirmó que con las políticas laborales aplicadas en este sexenio y así como las reformas estructurales que ha aprobado el Congreso, será posible reducir paulatinamente el número de "Ninis" es decir de jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Mencionó que para este año el país necesitaría generar 800 mil nuevos empleos para atender la amplia demanda de vacantes sobre todo de nuevos egresados universi-

tarios y de personas menores de 29 años en general.

También se requiere, dijo de su visita a Pachuca, más migración de la informalidad al empleo regular.

En este sentido el representante del Gobierno de la República comentó que Hidalgo se destaca en este tarea de incorporar a los informales hacía la actividad regular.

Hay que reconocer el trabajo del gobernador Francisco Olvera, añadió, en el Programa de Formalización del Empleo pues durante el año pasado superó las metas planteadas. En su reciente estancia en Hidalgo, donde formalizó convenios para el impulso a la productividad y apoyo a las empresas, lo que hizo acompañado del mandatario estatal, respondió que se espera que en este sexenio pueda disminuir la can-

tidad de "Ninis".

Dijo que de confirmarse las cifras más recientes de casi los 300 mil nuevos puestos ofrecidos durante este año la inmensa mayoría fueron para jóvenes que anteriormente no tenían una actividad específica.

En cuanto al trabajo infantil expresó que se ha disminuido de manera constante el problema a disminuir de 3 millones 600 mil a 3 millones 38 mil.

Informó que la Cámara de Diputa-

dos aprobó la minuta que envío el Presidente de la República en que se promueve elevar la edad mínima para trabajar en México de modo que se puedan proteger los derechos infantiles.

Navarrete Prida dijo que México está en condiciones de incluir nuevos convenios al respecto con la Organización Internacional del Trabajo precisamente para proteger los derechos de la infancia que fundamentalmente están enfocados a que recibir educación e instrucción antes de incorporarse al mercado laboral.

66

Para este año el país necesitaría generar 800 mil nuevos empleos para atender la amplia demanda de vacantes, sobre todo de nuevos egresados universitarios y de personas menores de 29 años en general

> Alfonso Navarrete Secretario del Trabajo





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	CIUDAD	4

Promueve Miriam Saldaña una enseñanza no sexista

POR FERNANDO RIOS

La coordinadora del Partido del Trabajo en la Asamblea Legislativa, Miriam Saldaña, buscara reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia capitalina, para que la Secretaria de Educación local garantice una enseñanza no sexista, libre de estereotipos y una formación sexual objetiva.

Sostuvo que hoy propondrá, durante la sesión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, modificar la fracción IX del artículo 19 de la citada ley, pues 7 de cada 10 mujeres en la Ciudad de México, de entre 15 y 24 años de edad, han sufrido algún tipo o modalidad de violencia física, psicológica y sexual, como lo indica la Secretaría deDesarrollo Social del Distrito Federal.

Por otra parte, señaló que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI, en el Distrito Federal, alrededor del 17.9 por ciento de las mujeres de 15 años y más, reportó haber sido víctima de algún tipo de violencia por razones de género, en el ámbito escolar, mientras que a nivel nacional la cifra es de 15.6 por ciento.

La violencia en contra de las féminas, dijo, se divide en varios tipos como violencia psicológica, negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, desamor, entre otras, que conllevan a la víctima a la depresión, aislamiento y al suicidio.

"También existe la violencia física, patrimonial, económica y sexual, esta última, representan una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto", subrayó.

Finalmente, sostuvo que en el ámbito educativo, debe contribuirse a elevar los valores humanos, enriquecer la cultura e impulsar la construcción de una realidad social donde se elimine cualquier forma de violencia.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	NEGOCIOS	16

Desempeño educativo de México, de los más bajos

Por Margarita Jasso >

margarita.jasso@razon.com.mx

a necesidad de incrementar la educación en México, motivó a franquicias extranjeras a desarrollar un modelo de negocio enfocado en este sector, en un país que fue evaluado como el peor en matemáticas, lectura y ciencias.

Según los resultados de la Evaluación Internacional de Alumnos 2012 (PISA, por sus siglas en inglés), el 55 por ciento de estudiantes mexicanos no alcanzó el nivel de competencia básico en matemáticas, ni en lectura (41 por ciento) o ciencias (47 por ciento). ES SUPERADO por países como Chile, Turquía, Israel y Grecia; franquicias extranjeras impulsan educación en el país

Es por eso que México fue evaluado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), como el de más bajo desempeño educativo, superado por países como Chile, Turquía, Israel y Grecia.

Con el objetivo de impulsar a México en su estrategia educativa, la empresa canadiense Tutor Doctor, desarrolló su franquicia en este país. Se trata de un modelo de negocio en el que se busca a un capacitador especializado en alguna materia, para acudir al domicilio de los alumnos y enseñarle de manera dinámica, con ejercicios prácticos, los conceptos básicos de algún tema en particular.

En entrevista a La Razón, el vicepresidente de Desarrollo Internacional de Tutor Doctor, Rogelio Martínez, explicó que el éxito de esta franquicia se basa en hacer un estudio psicológico previo del alumno, para seleccionar al tipo de profesor con el que será empático

"Hacemos un estudio para evaluar las capacidades de un estudiante, porque sabemos que la gente aprende de la gente que le cae bien, entonces buscamos una empatía entre profesor y alumno", comentó

Tutor Doctor cuenta tiene presencia en el territorio nacional a través de 11 franquicias en Querétaro, Mérida, Guadalajara y Ciudad de México.







SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

unomasuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	1	9

SEPH convoca a participar en tercer parlamento infantil 2014

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH)informa que está abierta la convocatoria para participar en el proceso de selección para el Tercer Parlamento Infantil 2014, el cual se desarrollará el 19, 20 y 21 de mayo, en Pachuca, en el Congreso del Estado.

De acuerdo con la convocatoria, podrán participar las niñas y los niños que cursen el quinto grado de primaria, en las escuelas públicas o privadas del estado, no mayores de 12 años y que no hayan participado en los parlamentos anteriores.

La primera fase contempla la elección de un representante por escuela del 24 al 31 de marzo. La escuela elegirá a una alumna o alumno para que participe como representante escolar en la Convención Distrital, por haber presentado la mejor exposición oral sobre alguno de los temas de esta convocatoria.

Las alumnas y los alumnos det erán preparar una exposición de tres a cinco minutos, sobre alguno de los signementes temas: Violencia en la Escuela y la Famula; Trato diferente a las personas: Discriminación y discapacidad; Alimentación Saludable: Migración, Medio Ambiente y Tecnología de la Información.

El coordinador de Enlace y Difusión de la Dirección General de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación de la SEPH, Arturo Ayala Tovar informó que el Tercer Parlamento Infantil 2014, es un espacio para que las niñas y los niños de Hidalgo ejerzan plenamente su derecho a la participación y a través de sus opiniones y propuestas sean agentes de cambio.

Cabe destacar que, elParlamento Infantil 2014 estará integrado por 30 legisladores infantiles, los que serán electos en los 18 distritos electorales locales en los que está dividido el estado.

Las Convenciones Distritales se llevarán a cabo del6 al 13 de mayo, con la finalidad de elegir a los representantes distritales para integrar el Tercer Parlamento Infantil 2014.



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	NACIONAL	12

Retienen normalistas 4 camiones en Oaxaca

REFORMA / STAFF

OAXACA.- Normalistas retuvieron ayer cuatro camiones del transporte público urbano en una nueva jornada de protestas para exigir la asignación automática de 740 plazas de maestros.

Las unidades de las rutas Choferes Sur y Guelatao fueron retenidas a la altura de la Fuente de las Ocho Regiones.

Las personas que iban a bordo de los camiones fueron obligadas a bajarse.

Algunos de los jóvenes que participaron en la protesta llevaban el rostro cubierto.

Las unidades fueron utilizadas para dirigirse a la autopista Oaxaca-Puebla, donde tomaron el control de la caseta de peaje de Huitzo.

Los jóvenes levantaron la pluma de control y sólo cobraban una cuota voluntaria a los automovilistas.

De acuerdo con los manifestantes, el dinero es utilizado para financiar sus protestas.

Unos 150 jóvenes de la

Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado de Oaxaca participaron en la toma de la caseta, en un día de alta afluencia debido a que terminó el puente vacacional.

Posteriormente regresaron a la ciudad para ingresar las unidades a su campamento en el Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca.

Los camiones se sumaron a las 14 unidades de compañías privadas repartidoras de refrescos y alimentos y a los autobuses de primera clase de la empresa ADO que ya tienen en su centro de operaciones.

Este lunes, los normalistas cumplieron cinco semanas de protestas.

Los estudiantes contemplan bloqueos carreteros para reforzar su exigencia a los gobiernos estatal y federal.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	NACIONAL	10

Tienen estudios superiores 18% de los desempeados en Chihuahua

Alejandra Rey

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), destaca que durante el año pasado se reportaron un total de 67 mil 787 ciudadanos desempleados, de los cuales el 18 por ciento cuenta con estudios de nivel superior.

El once por ciento del total de la población desocupada contaba hasta el 2013 con estudios acreditados de nivel medio superior, mientras que el 41 por ciento de las personas en esta condición sólo contaban con nivel secundario, y el resto, un 29 por ciento, sólo habían acreditado los estudios básicos.

Las últimas actualizaciones en la materia sobre el número de personas desocupadas en el estado de Chihuahua, mismas que son informadas por el INEGI, indican que al finalizar el año 2013 se registraron un total de 67 mil 787 ciudadanos que se encontraban sin trabajo, de los cuales 43 mil 455 son hombres (50.2%) y 24 mil 332 corresponden a personas del sexo femenino (49.8%)

En materia de desocupación por grupo de edad se tiene que el 35 por ciento refiere a personas que se encuentran entre los 30 a los 49 años, mientras que el 31 por ciento corresponden a personas de 20 a 29 años. Los ciudadanos que cuentan con 14 a 19 años registran el 19 por ciento de la población desocupada, mientras que los adultos de 50 a 69 años reportan ser el 12%.

De la población total del estado de Chihuahua sólo se cuenta con un millón 535 mil 069, que se encuentran dentro de la económicamente activa, mientras que la población económicamente inactiva corresponde a un millón 159 mil 068 personas. Dentro de la población activa se indica que un millón 467 mil 282 se hallan ocupados, mientras que desocupados sólo son 67 mil 787.

En cuanto a los ocupados por rama de actividad económica se tiene que la industria manufacturera es una de las más ocupadas por la población chihuahuense, la cual cuenta con 393 mil 811 empleados, siendo el 61.4 por ciento del sexo masculino y 38.6 por ciento el personal que corresponde al sexo femenino.

Según la ENOE, la segunda rama de actividad económica con más ocupados es la dedicada a varios servicios, teniendo en su haber 391 mil 242 empleados, de los cuales el 48 por ciento son mujeres y el 52 por ciento son del sexo masculino. La tercera rama más ocupada es la de comercio, con un total de 254 mil 652 trabajadores, siendo ocupado el 54.2 por ciento por los hombres y el 45.8 por ciento por las féminas.

En cuanto a los ocupados por nivel de ingreso se tiene que 27 mil 900 personas no reciben dinero por las actividades que realizan. De este total, el 55 por ciento son mujeres y el 45% son hombres. Los que reciben menos de un salario mínimo corresponden a 67 mil 863 pesos, donde el 46.7 por ciento son hombres y 53.3% son féminas.

La mayoría de las personas ocupadas en el estado de Chihuahua reciben de dos a cinco salarios mínimos. Estos ciudadanos son en total 612 mil 214, donde las mujeres ocupan el 31.7 por ciento de este total y los hombres el 68.3 por ciento. Un total de 374 mil 387 reciben de un salario mínimo a dos y, de este concentrado, el 51.2 por ciento representa a los hombres y el 48.8 por ciento a las mujeres.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	NACIONAL	10

Los ocupados por nivel de educación señalan que 37 mil 449 empleados no tienen ningún tipo de nivel educativo; los hombres se encuentran en un 75 por ciento en esta materia y las mujeres el 25.0 por ciento. Los ciudadanos ocupados que sólo tienen educación primaria son 432 mil 908, de los cuales 69.6 por ciento son hombres y el 30.4 por ciento corresponde a las féminas de la entidad chihuahuense.

En cuanto al nivel secundaria y media superior se reportan un total de 709 mil 125, de los cuales el 61.3 por ciento corresponde a los hombres y el 38.7 por ciento a las mujeres. Los ocupados que cuentan con estudios de nivel superior son 287 mil 808, siendo ocupado el 60 por ciento por los hombres y el 40 por ciento por las féminas.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	POLÍTICA	7

Un juez declaró constitucionales las leyes secundarias

Presentan maestros recurso de revisión contra la reforma educativa de Peña

Alfredo Méndez

Decenas de maestros afectados por la resolución del juez federal Pedro Arroyo Soto, quien la semana pasada declaró constitucionales las leyes secundarias relacionadas con la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto, publicadas en septiembre pasado e impugnadas por miles de mentores inconformes, presentaron un recurso de revisión ante un tribunal colegiado de circuito para que se modifique el sentido de la sentencia de primera instancia.

El abogado laboral Manuel Fuentes Muñiz, representante de cientos de maestros del país, informó a La Jornada que presentó el recurso de revisión en representación de centenares de profesores que consideran que el juez Arroyo se equivocó al desestimar los argumentos de los quejosos.

"Hay muchas violaciones a derechos laborales de los trabajadores al servicio de la educación, como la afectación al principio constitucional de la estabilidad en el empleo, por sólo mencionar uno, y eso debe ser analizado en detalle por un tribunal colegiado", dijo el abogado en entrevista telefónica.

El mismo litigante presentó en enero pasado queja administrativa contra los jueces federales Leonel López Gianopoulos, Carlos Soto Morales y el propio Arroyo Soto –tres de los cinco jueces designados por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para desahogar las miles de demandas de amparo que maestros de país presentaron para frenar los alcances de la reforma educativa–, por presuntas irregularidades en su función jurisdiccional.

Fuentes Muñiz alega supuestas violaciones al procedimiento jurídico y a la ley de amparo de parte de los impartidores de justicia en prejuicio de los maestros quejosos. La semana pasada, el juez Arroyo emitió una sentencia de amparos colectivos en la que declaró constitucionales las leyes secundarias de la reforma educativa.

El mismo juez

Se trata de la primera sentencia que emiten los jueces encargados de resolver este tipo de controversias, que tienen su sede en San Andrés Cholula, Puebla.

A finales de 2013, el mismo juez declaró improcedentes los amparos contra la reforma al artículo tercero constitucional, que modificó el eje rector de los procedimientos de selección y de competencia de los maestros.

Arroyo Soto es titular del juzgado séptimo de distrito del centro auxiliar de la segunda región con sede en Cholula, y con su resolución negó el amparo a poco más de 200 docentes que de manera grupal impugnaron diversos artículos de las leyes General de Educación, General del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Entre los argumentos expuestos destaca el hecho de que, según la apreciación del juez, estas leyes secundarias no implican violación alguna a los derechos humanos de los maestros, ni mucho menos a los tratados internacionales en materia educativa suscritos por el gobierno mexicano.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	POLÍTICA	7

De acuerdo con el juez, las reglas para la implementación de esta reforma educativa "dan preminencia al interés supremo del Estado mexicano (la educación) y permitirán al mismo tiempo garantizar a la sociedad que el trabajo desempeñado por los docentes sea desarrollado por las personas más aptas para ello".

Finalmente, el abogado Fuentes Muñiz asegura que los argumentos del juez de primera instancia judicial son del todo endebles, por lo que dijo confiar en que un tribunal colegiado revocará esa sentencia y declarará inconstitucionales las leyes secundarias de la reforma educativa.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	POLÍTICA	7

Será reforzado, advierte la CNTE

Sigue el plantón en el DF

De la Redacción

Integrantes de 32 secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) determinaron reforzar el plantón que mantienen en el Distrito Federal, rechazar la armonización de las leyes de distintos estados con la reforma educativa y sumarse a la movilización que este martes realizarán diversos sectores contra la privatización del sector energético.

En la asamblea nacional resolutiva que se llevó a cabo este fin de semana, los maestros disidentes también determinaron elaborar un pliego petitorio.

Otro de los resolutivos fue realizar acciones coordinadas con otros gremios y llevar a cabo el congreso educativo, así como asistir a encuentros regionales.

El viernes 21 de marzo también realizarán un mitin en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); asimismo, el día 22 habrá una reunión de la región centro en Toluca.

En ese encuentro participarán las secciones de la región centro del país, como Puebla, estado de México, Tlaxcala, Querétaro, Hidalgo y las tres secciones del Distrito Federal, a fin de fortalecer la movilización.

De igual manera, la CNTE realizará un análisis de la armonización de las leyes con la reforma educativa que realizaron diversos estados. También revisarán las "acciones agresivas", como descuentos por faltas a las aulas, que llevan a cabo algunos gobiernos locales, informó la coordinadora.



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	NACIONAL	2

Encauzar reformas costó 17 mdp

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La aprobación del paquete de la Reforma Educativa y los cambios constitucionales en materia energética, en medio del acoso de la CNTE y el movimiento político de Andrés Manuel López Obrador, costó al Senado 13 millones de pesos canalizados en una sede alterna, el pago de casi un kilómetro de vallas, cuartos de hotel para los legisladores y un spot promocional.

Si a estos 13 millones de pesos que invirtió el Senado en estas dos reformas que enfrentaron la resistencia de diversos grupos sociales, se suman a los cuatro millones 500 mil pesos que la Cámara de Diputados gastó en una nueva sede y en reparar los daños hechos por la CNTE en el Palacio Legislativo de San Lázaro para evitar la Reforma Educativa, se observa que las protestas sociales implicaron Congreso de la Unión un gasto de 17 millones 503 mil 796.74 pesos.

Pero en el gasto que el Senado afrontó como institucional no está incluido el pago de los grupos parlamentarios del hospedaje para sus trabajadores y asesores.

La Reforma Energética

Este fin de semana, el Senado hizo público el informe de gastos del último trimestre del año, en el cual se observa que para la aprobación de la Reforma Energética alquiló 900 metros de vallas, colocadas alrededor del Senado y que durante dos semanas lo convirtieron en una fortaleza aislada, lo cual le costó seis millones 200



Foto: Archivo/Cuartoscuro

Los legisladores acudieron a una sede alterna para aprobar la reforma educativa, lo que implicó un costo de 4.5 millones de pesos.



mil pesos, más IVA, que implicó un adicional de 992 mil pesos, para hacer un total de siete millones 192 mil pesos, que pagó a Genera Producciones.

En hoteles para legisladores y trabajadores de los órganos de gobierno erogó 635 mil pesos más IVA, que implicó un total de 736 mil 600 pesos.

De esta forma, el cerco del

6.2

gastó el Senado en resguardar la sede legislativa con 900 vallas.

Senado durante 13 días, del 29 de noviembre al 12 de diciembre del año pasado, implicó un gasto de siete millones 928 mil 600 pesos.

La Reforma Educativa

Por lo que respecta a la Reforma Educativa, el costo se ubicó en cuatro millones 768 mil 956.74 pesos.

Para el pago del Centro

Banamex, donde los días 22 y 23 de agosto se aprobaron las leyes educativas, se requirieron un millón 114 mil 471.74 pesos.

El Salón Palacio Valparaíso 3 del Centro Banamex costó 158 mil 784 pesos; el total de alimentos y bebidas fue por 617 mil 50 pesos; total de servicios adicionales de 105 mil 126.55 pesos; el subtotal ascendió a 880 mil 960.55 pesos; el IVA fue de 140 mil 953.69 pesos, más 15% de Servicio por 92 mil 557.50 pesos, que hicieron un total de un millón 114 mil 471.74 pesos.

En transporte pagó 99 mil pesos; "12 horas, en autobús tipo Irízar de gran lujo ejecutivo", de siete mil 500 pesos; otro "servicio de transporte día y noche en autobús Irízar de gran lujo ejecutivo" por 12 mil 500 pesos; otro servicio de "transporte, 12 horas, en camioneta tipo Sprinter de gran lujo equipada", con cupo para 17 personas, por cuatro mil 500 pesos y "servicio de transporte, día y noche, en camioneta tipo Sprinter de gran lujo equipada", también de 17 plazas, por ocho mil pesos.

Los días 3 y 4 de septiembre pagó un millón 627 mil 100 pesos más IVA por el "arrendamiento por dos días de mil 200 metros de vallas de contención tipo antimotines y 600 metros de vallas de contención tipo popote; incluye transporte y todos los trabajos para su debida colocación y funcionamiento en sitio".

Y a esos gastos se sumó el millón 914 mil pesos, más IVA de 306 mil 240 pesos, que hizo un total de dos millones 220 mil 240 pesos para que The Mates Contenst SA de CV hiciera el spot de la reforma.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OPINIÓN

SEP

Murmullos

Con la presencia de José Woldenberg, el filósofo y politólogo italiano Michelangelo Bovero, Manlio Fabio Beltrones, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Diego Fernández de Cevallos, José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Jorge Alcocer Villanueva, María de los Ángeles Moreno, Beatriz Paredes Rangel, Leonel Castillo González, María del Carmen Alanís, Porfirio Muñoz Ledo, María Cristina Díaz Saldívar y Roberto Gil Zuarth; Alejandro Encinas Rodríguez, Felipe Solís Acero, Cecilia Romero Castillo, Jesús Zambrano Grijalva, César Camacho Quiroz, Alberto Anaya Gutiérrez; Dante Delgado Rannauro, Luis Castro Obregón, Arturo Escobar y Vega, Arturo Núñez Jiménez, Leonardo Valdés Zurita, Luis Carlos Ugalde Ramírez, Emilio Chuayffet Chemor, José Patrocinio González Blanco Garrido y Pedro Esteban Penagos López, el IFE organiza para este fin de semana el foro: "23 años de historia democrática". (El Sol de México, p. 2)

Alberto Montoya, Día Hábil

Anoche se daba por un hecho que Monte Alejandro Rubido García, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), será anunciado hoy como el reemplazo de Mondragón en la CNS. Rubido García es un experto en espionaje e Inteligencia civil. Trabajó con Emilio Chuayffet en el Estado de México y en la SEGOB; en el Estado de México con Arturo Montiel, en el CISEN con Vicente Fox y en la SSP y el CISEN con Felipe Calderón, bajo las órdenes de García Luna. (Ovaciones, p. 2)

Federico Reyes Heroles, Pobre Oaxaca

Buenas noticias hay, por ejemplo, el anuncio de la creación de una Procuraduría de Salud. También están allí las alentadoras cifras del sector turismo o el bono en libras a cien años. Y qué decir del anuncio, por parte de la SEP y el SNTE, de ir a una negociación salarial única que acabe con la perversa danza entre la Federación y las entidades. (Excélsior, p. 12)

Irene Levy, Telecomunicando. No "pintan" contenidos en nuevas cadenas de TV

La reforma constitucional establece que el OPMA será sustituido por otro organismo descentralizado que deberá constituirse ex profeso en la ley secundaria, y que tendrá por objeto proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro. De hecho, unos días antes de que se presentara el proyecto de iniciativa de reforma constitucional, la redacción decía que sería un órgano constitucional autónomo, pero no fue el caso. Así que uno pensaría que lo mejor es que se cree como organismo no sectorizado o, ya de perdida, vincularlo a la **Secretaría de Educación Pública**, ¿no? ¿Pues adivine usted qué pretenden hacer con este "nuevo" organismo? Todo indica que será un organismo descentralizado sectorizado...también a ¡Gobernación!....sin palabras. **(El Universal, p. 7-Cartera)**





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/14	1	2

ENTRE LÍNEAS.- Alguien está amarrando na: "as en el CEN del PRI y surge la filtración de un "sano distanciamiento" entre la unogencia nacional.

De ahí que al evento organizado por el CDE en Veracruz, acuclió Ivonne Ortega para ofrecer una conferencia magistral en la que el recomocimiento al trabajo del líder nacional, César Camacho fue manifiesto.

La dos en la cadena de mando del CEN del PRI habló de la irriportancia del papel que tienen las mujeres en la vida política del país y las Hamó a estar activas en la toma de decisiones que al país le convienen.

Ortega, la más reciente exgobernadora –después de ella, nadie- reconoció el avance que tienen las mujeres e hizo el reconocimiento a la reforma, política, para hacer efectiva la paridad de género en las candidaturas legislativas federales "es un gran paso y una muestra fehaciente del compromiso del gobierno federal con el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer".

Ni hablar, doña Ivonne anda activa y en serio.

SUSURROS.- Hoy se conocerán las razones del doctor Manuel Mondragón y Kalb para renunciar al cargo de Comisionado de Seguridad Nacional.

Hasta ahora todo ha sido especulación y nadie sabe a ciencia cierta qué pasó.

Lo que está confirmado, vía Twitter del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, es que seguirá colaborando en las estrategias de seguridad.

RECLAMOS.- Con la presencia de José Woldenberg Karakowsky, el filósofo y politólógo Italiano Michelangelo Bovero, Manlio Fabio Beltrones, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Diego Fernández de Cevallos, José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Jorge Alcocer Villanueva, María de Ios Ángeles Moreno, Beatriz Paredes Rangel, Leonel Castillo González, María del Carmen Alanís, Porfirio Muñoz Ledo, María Cristina Díaz Salazar y Roberto Gil Zuarth; Alejandro Encinas Rodríguez, Felipe Solís Acero, Cecilia Romero Castillo, Jesús Zambrano Grijalva, César Camacho Quiroz, Alberto Anaya Gutiérrez, Dante Delgado Rannauro, Luis Castro Obregón, Arturo Escobar y Vega, Arturo Núñez Jiménez, Leonardo Valdés Zurita, Luis Carlos Ugalde Ramírez, Emilio Chuayffet Chemor, José Patrocinlo González Blanco Garrido y Pedro Esteban Penagos López, el IFE organiza para este fin de semana el Foro: 23 años de historia democrática.

Habrá 7 mesas de trabajo, conferencias magisteriales e intercambio de opiniones entre quienes han participado en la construcción de la nueva era democrática de México y en la que los ciudadanos han tenido peso específico.

Saldrán importantes comentarios, no le quede la mejor duda.

BISBISEOS.-¿Por qué andan nerviosos en la Secretaría de Salud del GDF?

Una paloma mensajera nos informó que se "vislumbra" un total aislamiento de todos los funcionacios que trabajaron en el pasado mediato en el Gobierno capitalino. Y es que, nos dicen, algunos funcionarios no saben hasta donde pueda llegar el impacto de las "negociaciones," transferencias " y compras de vehículos, ambulancias, aparatos, enseres y medicamentos del titular.

Como nos lo dijeron, se lo transmitimos.

SONIDOS.- Sin tener acuerdos internos, el fin de semana se realizará el Congreso Extraordinario del PRD para decidir qué hacer al término de la gestión de Jesús Zambrano como dirigente nacional.

El propio Zambrano ha ratificado que su mandato termina el 21 y no buscará quedarse ni un minuto más.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	1	2

Las tribus no aciertan a señalar si nombrarán un presidente y secretaria, general interinos o si le "pide de favor" a Zambrano que alargue un par de meses su gestión, hasta en tanto se define la fecha de la elección para el sustituto.

El problema mayúsculo se llama Cuauhtémoc Cárdenas, quien sí acepta ser de nueva cuenta presidente nacional, siempre y cuando se elegido "por unanimidad". Vaya, el ingeniero no quieren competir con nadie y eso no lo aceptan las corrientes mayoritarias que controlan el PRD y que encaheza Jesús Ortega.

Habrá que esperar que la sangre no llegue al río el fin de semana.

RUMORES.- Después de que las Comisiones Unidades de Hacienda y Seguridad Social de la Cárnara de Diputados, aprobaran hace una semana la iniciativa que proviene de la reforma fiscal que permitiría que las aportaciones patronales equivalente al 5 por ciento del salario del trabajador se dividan en 3 por ciento para el Seguro de Desempleo y 2 por ciento para la subcuenta de vivienda, el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del IMSS, Manuel Vallejo Barragán advirtió que la fórmula aprobada merma los derechos laborales de los trabajadores.

Entre otras cosas, el sindicalista señaló que la propuesta propicia que haya menos posibilidades de que un trabajador tenga acceso a un crédito de vivienda.

Afirmó que es un severo goipe a la clase trabajadora y que buscará, junto con otros representantes sindicales, "revertir la medida".

Si tiene razón, saldrán chispas en las próximas manifestaciones.

ALERTAS.- Nutrida será la participación de expertos en la materia, durante la Semana Internacional de la Cultura Laica, que se inicía hoy a las 18 horas en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Échele un vistazo a los personajes: Diego Valadés, Michelangelo Bovero, Ermanno Vitale, Luis Salazar Carrión, Raphaël Liogier, Marcelo Alegre, Hugo Seleme, Andrea Greppi; Pauline Capdevielle, José María Serna de la Garza, Valentina Pazé, Roberto Saba, Pierluigi Chiassoni y Julieta Lemaitre.

Los temas a tratar serán: Concepto de Laicidad, Laicidad, Cultura y Sociedad, Laicidad, Instituciones y Estado y Laicidad y Libertades, entre otros.

Tema importantísimo que ojalá y ahora sí seas difundidas las conferencias y resultados de las mesas de trabajo. En el IIJ/UNAM realizan excelentes foros, seminarios y reuniones, pero los resultados de las mismas se quedan solamente para quienes participaron o acuden personalmente al aula correspondiente.

BALBUCEOS.- Hoy habrá conferencia de prensa de la Comisión del Registro Federal de Electorales en las instalaciones del IFE.

No se informa cuál será el tema a tratar.

REZONGOS.- Hoy subirá el pleno de la Cámara de Diputados el dictamen correspondiente a La pensión universal y el seguro de desempleo.

El influyente congresista, Manlio Fabio Beltrones considera estas iniciativas como las de mayor trascendencia social en lo que va de la presente Legislatura.

Beltrones señaló que la pensión universal garantizará un ingreso básico vitalicio y una vejez digna a las personas adultas que tengan 65 años de edadro más, dándole fuerza de Ley al programa que opera actualmente la Sedesol y otorga un ingreso mensual de 580 pesos, el cual se ajustará anualmente hasta alcanzar la cifra de 1,092 pesos.

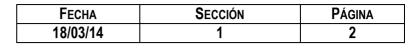
Medida que recibirá aplausos y olitas entre diputados y solamente habrá que esperar lo que decidan los senadores.





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







Por Alberto Montova

CNS: subordinaron a Mondragón a Segob; llega Rubido García; autodefensas, rebellón y Fausto 'hace votos'

anuel Mondragón tomó la decisión de ir al gobierno federal como comisionado nacional de Seguridad y dejar la capital del país, donde hubiese repetido como jefe de la policía.

Aum no concluía el goblerno de Marcelo Ebrard hoy envuetto en Un torbellino metrista y metrisco, y el experimentado el sesfetar o de Balud capit alino ya habia renunciado para sumarse al equipo de Enrique Peña Nieto.

Aunque con buenas intenciones, su proyecto nunca cuajó. De entrada, debió esperar más de dos meses para asumir -desde diciembre de 2012 hasta febrero de 2013-, porque primero desapareció la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) oreada por el panismo en Los Pinos para quitarle poder político-policiaco a la Secretaría de Gobernación, por décadas utilizada como brazo operador y golpeador.

Una vez muerta la SSP, con este gobierno regresó todo el poder a la 1 Segob, donde **Miguel Angel Osorio**, del grupo Hidalgo, despacha.

Desde su nombramiento, **Mondragón** jamás conectó con **Gaerio** y los cuerpos de inteligencia fueron, prácticamente, apagados con todo y sus aparatos. Fue relegado y subordinado.

Los millonarios recursos que fluían con el secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, y su operador, **Luis Cárdenas Palomino**, coordinador de Seguridad Regional de la SSP, fueron recortados y personal y hasta mandos del área de Inteligencia, que combatía al secuestro con investigación y seguimiento, fue, incluso, reubicado por órdenes superiores y hasta enviados a impartir cursos a empresas en materia de seguridad. Borrados, pues.

Por si fuera poco, llegó **Damián Canales**, jefe de la Polícía Judicial en el Distrito Federal y secretario de Seguridad Pública en Hidalgo, cuando **Osorio** era gobernador, como jefe de Investigación de la Policía Federal, lo que incrementó el malestar entre los elémentos de Inteligencia.

Esa es una causa de que se haya disparadó el secuestro en apenas un año de esta administración, además de las señaladas oficialmente, como el acorralamiento de los cárteles, que debieron buscar otras fuentes de ingresos.

A **Mondragón** lo amarraron, además, ciertamente, de los yerros que se cometieron y las divergencias en momentos clave, como el control de la CNTE en Chilpancingo, el desalojo en el Zócalo... para ser recibidos en Gobernación y negociar. Bipolanidad en Bucareil.

Y hace un par de meses, le pusieron a **Renato Sales** como zar antisecuestros.

Desde 2013, cada fin de semana se decía que saldría de la CNS hasta que el domingo se cumplió la versión.

Mondragón apostó, con un bagaje impresionante de éxitos y contundencia tras su paso por la SSP capitalina, por empresas mayores y hasta fue acusado de traicionar a la izquierda al sumarse al equipo peñista y perdió.

Osorio dará detalles hoy del movir de la destamente cuando en Michoacán, donde Mondragón base un rol de segundo plano, obligado por el protagonismo del gobernador de facto. Alfredo Castillo Cervantes, las autodefensas se han declarado, en rebelión tras la detención de Hipólito Mora, su creador y voceno, acusado de coparticipación de doble homicidio.

Anoche se daba por un hecho que **Monte Alejandro Russida Barcía**, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), será anunciado hoy como el reempiazo de Mondragón en la CNS.

Rubido Barcía es un experto en espionaje e Inteligencia civil. Trabajó con **Emillo Chuayffot** en el Estado de México y en la Segob; en el Estado de México con **Arturo Montiel**, en el Cisen con **Vicente Fox** y en la SSP y el Cisen con **Felipe Caldorón**, bajo las órdenes de **García Luna**.

Michoacán y la rebellón

Una decisión tomada para enviar la señal de mando, de control, de contundencia y de que el Estado no puede ser superado por grupos que aplican la ley por su propia mano, ha abierto más la grieta entre las la autodefensas y ahondado las diferencias con el gobierno.

Ahora, con la presión por esa polémica decisión, podría decidirse una salida política, cuando el goipe está dado: hasta el grupo que dirigia Mora fue desarmado.

Ayer, el gobernador que jamás gobernó, **Fausto Valfajo**, volvió a demostrar que está perdido. Acaso influido por ese clima adverso, deslizó una declaración que rava en la incongruencia:

 Yo hago votos, por que, obviamente, salga libre y que no tenga nada: que ver con lo que se le imputa-, dijo... ingenuamente.

Bienvenidos a la realidad. Se terminó el puente o fin de semana largo.

albermontmex@yahoo.es twitter: @albermontmex





SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	NACIONAL	12

FEDERICO REYES HEROLES*

ientras las jacarandas nos brindan su

Pobre Oaxaca

Por qué se negocian los contenidos educativos. Por qué se pacta con el sujeto regulado, es decir, con los maestros, en este caso la Sección 22. Por qué se ponen en el mismo nivel el Ejecutivo local, el Congreso local y la sección sindical.

Dejémonos de ambages y circunloquios, el

Probablemente proceda una controversia

que conformaron la coalición que logró la

alternancia en Oaxaca, también aprobaron

gobierno estatal se entregó a la Coordinadora.

constitucional. Paradoja: los mismos partidos

la Reforma Educativa. Muchos pensamos que

maravilloso canto primaveral, en el horizonte nacional hav nubarrones. Buenas noticias hay, por ejemplo, el anuncio de la creación de una Procuraduría de Salud. La secretaria Mercedes Juan ha logrado acreditar seriedad y profesionalismo. Se trata de una respuesta institucional para que el derecho a una atención de calidad y a tiempo deje de ser letra muerta. También están allí las alentadoras cifras del sector turismo o el bono en libras a cien años. Y qué decir del anuncio, por parte de la SEP y el SNTE, de ir a una negociación salarial única que acabe con la perversa danza entre la Federación y las entidades. La creación de la fiscalía especializada en delitos relacionados con hechos de corrupción es un paso muy significativo.

Pero, a la par, se ratifican áreas de putrefacción. El escándalo de Oceanografía desnuda una red de colusión de intereses cuya trama supera cualquier imaginería. Por si fuera poco, el PAN, que llegó al poder invocando la pureza de sus militantes, amenaza con dejar la negociación de la ley secundaria en materia de energía que urge al país. La Línea 12 del Metro capitalino

se convierte en una vergüenza nacional. Cómo explicar que después de casi medio siglo de experiencias exitosas que han merecido reconocimientos internacionales, ahora resulta que las vías y los carros no casan. Casualmente los escándalos se suscitan durante el triste espectáculo de las elecciones internas del PAN y del PRD. Agréguese una economía que no termina por dar señales consistentes de recuperación. La actividad industrial en enero fue de 0.7%, a la manufactura le fue mejor, pero la confianza del consumidor no reacciona, tampoco la de los

inversionistas y, como bien comenta Pedro Alonso en las páginas de Excélsior, la caída de 12% del IPC en lo que va del año es un mensaje muy claro de cómo andan los ánimos.

Pero la nota más preocupante la dio Oaxaca. Si bien fueron tres las entidades que no cumplieron con el plazo para armonizar sus leyes locales con el artículo tercero constitucional y las nuevas leyes secundarias y los desmanes de la CNTE regresaron a otras entidades como Guerrero, Chiapas y Michoacán, hay diferencias. En Baja California Sur y Sinaloa la discusión está pendiente. Pero en Oaxaca el asunto cobró una dimensión descomunal, en los hechos se encamina a una emboscada. El plazo para cumplir con el mandato constitucional fue de seis meses, suficiente. La gran

mayoría de las entidades cumplió. En Oaxaca, justo en la víspera del término de ley, el gobernador Cué firmó un acuerdo con el Congreso local y -lo increíble- ¡con la Sección 22! En el desplegado oficial se invoca "el derecho soberano del pueblo de Oaxaca para fortalecer, actualizar y hacer más eficientes las leyes de orden estatal". Suena bien, pero el párrafo continúa "...ciñendo su contenido a las particularidades que subyacen en el territorio oaxaqueño, a los anhelos de inclusión de nuestras comunidades indígenas, a nuestras lenguas maternas y a nuestros saberes comunitarios". A la par, se anuncia la organización de 37 foros de consulta pública como un ejercicio de "democracia participativa". Parece de avanzada, pero...

Las preguntas avasallan. Por qué no organizaron los foros antes para cumplir en tiempo y forma con el mandato constitucional. Por qué se sobrepone un pacto local a las leves federales. Por qué se negocian los contenidos educativos. Por qué se pacta con el sujeto regulado, es decir, con los maestros, en este caso la Sección 22. Por qué se ponen en el mismo nivel el Ejecutivo local, el Congreso local y la sección sindical. Por qué no se reconoce el rico contenido del artículo segundo constitucional relativo a los pueblos indígenas y sus lenguas, detrás del cual hubo una muy compleja discusión. Por qué se invocan

> los anhelos de inclusión comunitaria, muy válidos, pero ya reconocidos en la Constitución, que nada tienen que ver con un ordenamiento básicamente laboral. Por qué se invocan los "saberes comunitarios" como una fuente alterna de contenidos que no empatan con el proyecto educativo nacional.

> Acaso las matemáticas son diferentes en Oaxaca, Acaso la enseñanza del español no

con la alternancia y la llegada de Gabino Cué abraza a ese estado. Acaso los al poder daba inicio el ansiado rescate de esa maestros de Oayaca no deben entidad. Hoy queda claro que está maniatado. ser evaluados como en el resto de la República. Acaso los ordenamientos laborales, tabuladores, asistencia a clases, horas pizarrón y puntualidad del magisterio deberán ser diferentes

allí. Por cierto, ¿estarán abiertos los foros a todas las corrientes, incluida la Sección 59 o hay vetos negociados? Dejémonos de ambages y circunloquios, el gobierno estatal se entregó a la Coordinadora. Probablemente proceda una controversia constitucional. Paradoja: los mismos partidos que conformaron la coalición que logró la alternancia en Oaxaca, también aprobaron la Reforma Educativa. Muchos pensamos que con la alternancia y la llegada de Gabino Cué al poder daba inicio el ansiado rescate de esa entidad. Hoy queda claro que el gobernador está maniatado. Pobre Oaxaca, tan necesitada de buena educación.

*Escritor



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	CARTERA	7



No "pintan" contenidos en nuevas cadenas de TV

Mucho se ha dicho en relación a que los costos de los nuevos entrantes serán menores por el tema de la obligación que tendrá Televisa

Vale la pena puntualizar algunos temas relacionados con las bases de licitación para las dos cadenas nacionales que estarán licitandose próximamente.

EL PROCESO. Está dividido en cuatro etapas. El prerrequisito para iniciar el proceso, es presentar la solicitud de opinión favorable en materia de competencia económica el 16 y 17 de junio ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL): Primera etapa (del 18 de junio al 19 de septiembre 2014): recepción de preguntas y respuestas y entrega de documentación al Instituto, como la propuesta y la garantía de seriedad.

Segunda etapa (9 de octubre al 19 de diciembre 2014): dictaminación y constancias de participación. Entrega de constancias y liberación de garantías a quienes no calificaron.

Tercera etapa (22 de enero de 2015): Apertura de sobres con las ofertas de cobertura y económica.

Cuarta etapa (a más tardar el 25 de marzo de 2015 en adelante): Emisión de fallo por el Pleno del IFETEL, pago de las contraprestaciones, entrega de títulos, presentación del informe al Testigo Social y publicación del mismo en el portal de Internet.

LA CONTRAPRESTACIÓN. Aún no se da a conocer el monto de la contraprestación, el IFETEL la publicará a más tardar el 15 de abril de este año. Hay que recordar que la reforma constitucional establece que la

Secretaría de Hacienda tiene la facultad de emitir opinión no vinculante dentro de los 30 días posteriores a que el IFETEL la solicite. El tema con la contraprestación es que un monto muy alto, representará una enorme barrera de entrada adicionaí a la inversión que tendrán que hacer los ganadores.

FÓRMULA PARA DEFINIR AL GANADOR. Se calificará a

los participantes a través de un sistema de resados tendrán, en su caso, que cumplir puntos, en el que la oferta de cobertura ten-

drá un peso del 60% y la contraprestación un 40%. Creo que no se debió dar un peso tal alto a la parte económica, recordemos que la Constitución incorporó aquel principio dictado por la Suprema Corte en la acción de inconstitucionalidad 26/2006 sobre el caso de la "Ley Televisa", en el sentido de que en ningún caso el factor determinante para definir al ganador de la licitación será meramente económico. En mi opinión debieron haber incluido otros factores como los que menciono a continuación. ¿Acaso la cobertura no se traduce también en factor económico?

CONTENIDOS Y MULTIPROGRAMACIÓN. Desde luego que los participantes deberán presentar una oferta programática, pero no tiene valor en puntos, según las bases de licitación. Entiendo lo complicado que resulta que el Instituto decida qué contenidos son mejores o peores que otros. Pero no incluir en absoluto en el puntaje, a la programación, me parece un error. Tampoco se establece nada de producción independiente, ni de multiprogramación. Supongo que eso vendrá en la ley secundaria, pero creo que si ya tienen autorización las actuales televisoras, no veo por qué no incluir esto desde el inicio a los nuevos entrantes, a menos que vayan a dejar sin efectos, en el futuro, la famosa "toma

de nota" que otorgó la Cofetel en su momento a las televisoras (concesionarias y permisionarias). Lo que es claro en el asunto de la multiprogramación, es que el terreno debe ser parejo.........

título NO CONVERGENTE. Según los documentos que ha subido el IFETEL a su sitio web, los títulos de concesión que se otorguen a los ganadores de las licitaciones de las nuevas cadenas de televisión no serán convergentes. Hasta ahora parece que el título será únicamente para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de canales de transmisión para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital. No permitirá, al menos en esta primera etapa, la prestación de servicios de telecomunicaciones. Los interesados tendrán, en su caso, que cumpilir resados tendrán, en su caso, que cumpilir

con los lineamientos que se expidan y con la ley secundaria -si algún día existe-.

USO DE INFRAESTRUCTURA DE TELEVI-SA Mucho se ha dicho en relación a que los costos de los nuevos entrantes serán menores por el tema de la obligación que tendrá Televisa, como agente preponderante en televisión abierta, de compartirles su infraestructura (plantas transmisoras, derechos de vía, torres, sitios, mástiles, fuentes de energía). Sin embargo, la página 637 de la resolución de preponderancia a Grupo Televisa establece que tiene obligación de hacer disponible a los concesionarios de televisión su infraestructura, es decir, hasta que tengan la calidad de concesiona-

rios podrán solicitar dicha infraestructura (por cierto, aquí dejaron fuera de la posibilidad de que los permisionarios de tv -al menos hasta que cambien su título por uno de concesión- utilicen la infraestructura de Televisa). Pero el asunto más relevante aquí es que las medidas de preponderancia son temporales, así que la infraestructura servirá a los nuevos entrantes solo al

principio –time to market-; habrá que ver cómo acomoda el IFETEL esta medida de preponderancia, para que tenga verdadera utilidad.

ENLA SOBREMESA, El actual Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OP-MA), en el que descansan los permisos de buena parte de la televisión pública de nuestro país, es un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobernación, sí, por soviético que parezca, así lo creó Felipe Calderón. La reforma constitucional establece que el OPMA será sustituido por otro organismo descentralizado que deberá constituirse ex profeso en la ley secundaria, y que tendrá por objeto proveer el servicio de radio difusión sin fines de lucro. De hecho, unos días antes de que se presentara el proyecto de iniciativa de reforma constitucional, la redacción decía que sería un órgano constitucional autónomo, pero no fue el caso. Así que uno pensaría que lo mejor es que se cree como organismo no sectorizado o, ya de perdida, vincularlo a la Secretaría de Educación Pública, ¿no? ¿Pues adivine usted qué pretenden hacer con este "nuevo" or

ganismo? Todo indica que será un organismo descentralizado sectrazado... también a ¡Gobernación!... et maiabras.

*Presidenta de Observatel y p. of som de la Universidad Beroamericana. Esta column engage en possesum personaune in autom



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	Página
18/03/14	PERSPECTIVA	6

ntodos los países, y en cualquier cultura, la educación está vista como la for-rarse de meiores condiciones de vida. Ese cariz social, la hace el centro de toda política pública: todos los países desean consolidar una educación pública eficiente y de calidad. Sin embargo. América Latina es la región con mayores problemas en la materia. Así lo plasma el estudio del Banco Mundial, Mejores Profesores para América Latina v el Caribe: ningún país latinoamericano-exceptuando a Cuba-, cuenta con un cuerpo de docentes públicos que pueda considerarse de alta calidad, y en los últimos 20 años no se han incrementado las habilidades laborales del profesorado. Aquí algunas de las conclusiones del estudio:

 Los estudiantes latinoamericanos están dos años escolares por detrás de la media de la OCDE.

Se calcula que en Latinoamérica aproximadamente el 85 por ciento de los alumnos en educación primaria y secundaria acuden a centros públicos, hecho que otorga aún más importancia al papel de los docentes en la formación de la fuerza laboral del futuro. Más del 97 por ciento de todos los niños de siete a 12 años de la región van al colegio (dos puntos más que en el 2000), y más del 83 por ciento de los adolescentes de 13 a 17 (seis puntos más).

- Si bien el gasto anual por alumno ha aumentado, todavía es irrisorio si lo comparamos con los países escandinavos. En promedio, el gasto en educación por latinoamericano aumentó de 86 dólares por persona en 1990, a 119 dólares en 2000 y a 171 dólares en 2008, según la ONU. Por contra, los países escandinavos dedican 685 dólares en promedio a cada estudiante. En toda la región, la inversión en educación es de casi el 19 por ciento del PIB, de acuerdo a cifras de la Unesco. En los países escandinavos, el porcentaje se eleva hasta casi el 35 por ciento.

La educación

PABLO TREJO PÉREZ

pablotrejoperez@hotmail.com

@DrPabloTrejo

 En cuanto a la educación superior, si bien el nivel educativo promedio de los latinoamericanos aumentó en aproximadamente tres años en la última década, en parte gracias al mayor acceso a la universidad, los sistemas educativos siguen incidiendo en recursos educativos tradicionales y descartando, por ejemplo, el uso de nuevas herramientas didácticas. Esto está provocando que en algunos sectores -como el de las nuevas tecnologías- en ocasiones tengan dificultades para encontrar a profesionales recién salidos de la universidad capacitados para desarrollar una determinada tarea. Esta realidad evidencia que docentes, funcionarios y los propios alumnos, no siempre están al corriente del tipo de habilidades que demanda el mercado, y eso provoca que la educación se enfoque casi exclusivamente en criterios académicos.

México, Colombia, Ecuador o Perú, han tratado de encauzar la situación intentando implantar evaluaciones periódicas a profesores, que en muchos casos han terminado en enfrentamientos entre sindicatos de profesores y gobiernos. Pero, tomando como ejemplo la experiencia mexicana, el Banco Mundial afirma que las evaluaciones por sí solas no elevarán el modelo educativo ni hará que los jóvenes logren permanecer más tiempo en la escuela. Es necesario, por ejemplo, que se desarrollen programas estratégicos para evaluar y monitorear el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, así como la gestión pedagógica de las escuelas.

Está claro que hay dos estrategias que se podrían implementar:

- Elaborar estándares de conocimiento básico que debe cumplir el profesorado, un sistema de evaluación vinculado a bonos para incentivar su formación continuada y, paralelamente, ofrecer subvenciones a la educación pública para incluir a los sectores más vulnerables de la sociedad. Esto implica transparentar la educación, usar la transparencia como método de educación, así los padres, los alumnos y los profesores verán las reglas más claras, todo el mundo sabrá qué esperar.
- También hay que hacer más selectivo el proceso de reclutamiento de profesores, crear sistemas de evaluación y de formación continua y personalizada o asignar profesores a escuelas con necesidades especiales. Es decir, focalizar no la educación, sino las necesidades de las escuelas y los alumnos.

Finalmente, hay que entender el gran cambio que se vive en la educación: las tendencias educativas se están alejando de la memorización tradicional para enfocarse cada vez más en la resolución de problemas o en aprendizaje duradero. La pregunta es: ¿estamos preparados para ello?